

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

LA MESA DIRECTIVA Y EL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LA ASOCIACION DE CONDOMINIOS TORRE DE PIEDRA GRAN RESERVA AC, UBICADA EN CALLE RAFAEL OSUNA #106, COL. EL SALTRE. C.P 76127, MUNICIPIO DE QUERETARO, QUERETARO, CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES DE LA ASOCIACION DE CONDOMINIOS TORRE DE PIEDRA GRAN RESERVA A.C. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA **6 DE DICIEMBRE DE 2023**, EN EL AREA COMÚN DEL CONDOMINIO , CON PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 18:00 HRS., DEBIENDO ESTAR PRESENTES EL 51% MÁS UNO DE LOS ASOCIADOS. SI NO HAY QUÓRUM, SE CITARÁ PARA UNA SEGUNDA CONVOCATORIA EL DÍA **11 DE DICIEMBRE DE 2023**, DONDE LA ASAMBLEA SERÁ VALIDA CON EL NÚMERO DE ASOCIADOS QUE ASISTA Y LAS RESOLUCIONES SE ADOPTARÁN POR LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES, CON OBJETO DE TRATAR DIVERSOS ASUNTOS QUE SE CONTIENEN EN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL "ORDEN DEL DÍA"
2. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y ESCRUTADOR DE LA ASAMBLEA.
4. MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE CONDOMINIOS TORRE DE PIEDRA GRAN RESERVA.
5. REPORTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL PERIODO DICIEMBRE 2022 A NOVIEMBRE 2023.
6. NOMBRAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA (PRESIDENTE, TESORERO Y SECRETARIO) Y OTORGAMIENTO DE PODERES, DE ACUERDO A LOS LIENAMIENTOS.
7. NOMBRAMIENTO DE COMITÉ DE VIGILANCIA DE LA ASOCIACION CIVIL, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS.
8. DESIGNACIÓN DE DELEGADO ESPECIAL PARA PROTOCOLIZAR EL ACTA DE ASAMBLEA.

EL TIEMPO ESTIMADO DE LA ASAMBLEA SERA DE 180 MINUTOS POR LO QUE SOLICITAMOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. ASÍ MISMO, SE LES INFORMA QUE EN TÉRMINOS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES PARA PODER TENER VOTO EN LA ASAMBLEA, EL ASOCIADO DEBERÁ ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS CUOTAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, DE FONDO DE RESERVA O CUALQUIER OTRA QUE SE HAYA DETERMINADO. SE LES RECUERDA QUE EL ASOCIADO QUE NO PUEDA ASISTIR A LA ASAMBLEA PUEDE HACERSE REPRESENTAR POR APODERADO LEGAL CON CARTA PODER SIMPLE FIRMADA EN ORIGINAL POR EL TITULAR DE LA VIVIENDA ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN INTERVIENE EN LA MISMA.

ASÍ MISMO, SE LES RECUERDA QUE LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA ASAMBLEA SE TOMARAN POR UNANIMIDAD O MAYORÍA DE VOTOS Y OBLIGAN A TODOS LOS PRESENTES, AUSENTES O DISIDENTES A SU CUMPLIMIENTO.

SANTAGO DE QUÉRETARO, QUERÉTARO A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023

ATENTAMENTE

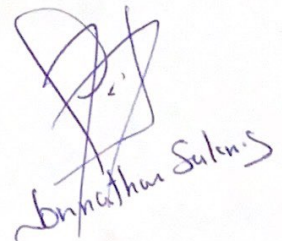
MESA DIRECTIVA Y COMITÉ DE VIGILANCIA


Ferrin Moreno


Jessica Delgado

Ma. del Carmen Resendiz


Valentina Riquelme


Brnathun Salinas